

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy Buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el orden del día le cedo el uso de la voz al Secretario para que tome lista de asistencia.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso de las y los integrantes del Comité de Transparencia, como primer punto del orden del día procedo a tomar lista de las y los asistentes, para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Suplente de la Contraloría General, licenciado Ismael León Hernández.

SUPLENTE DEL CONTRALOR GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ:
Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Suplente de la Directora Jurídico Consultiva, doctor Guillermo Abelardo Cortés Bustos.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, DR. GUILLERMO CORTÉS BUSTOS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciado Georgette Ruiz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informar a usted que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales y su servidor como Secretario Técnico, ambos con derecho a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, Presidenta, destacar que se encuentran acompañándonos titulares de las diversas áreas, servidoras y servidores públicos habilitados.

De las áreas también quisiera dar cuenta que en este momento se encuentra presente el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de la Presidencia del Consejo General; está presente el maestro Darío Llamas Pichardo, de Secretaría Ejecutiva;

está presente el licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos; está presente también el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística; de igual manera presente el licenciado Víctor Hugo Cántora Vilchis, Director de Organización y el licenciado Efraín García Nieves, Director de Administración y me parece que está también en videoconferencia la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

De igual manera dar cuenta que están presentes servidoras y servidores públicos electorales de las diversas consejerías electorales y áreas administrativas.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Sean bienvenidas y bienvenidos.

Y le voy a pedir, por favor, que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día y que consulte a las y los integrantes del Comité si están por la omisión de la lectura del orden del día, debido a que fue enviado junto con la convocatoria.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Como siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, por lo cual me permito preguntar si están a favor de que se omita la lectura del orden del día, toda vez que fue remitido previo en la convocatoria, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos la omisión de la lectura.

Y también pregunto si están a favor del orden del día, en los términos en que se convocó a esta sesión, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Secretario, por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Con su autorización, Presidenta, el siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número 159 y 160.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y le voy a pedir, por favor, dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Los proyectos de acuerdo 159 y 160 van relacionados con las solicitudes de información 2161 y sus acumuladas y 2162 y sus acumuladas del 2024.

Estas solicitudes fueron turnadas a la Dirección de Administración y a la Dirección de Organización, toda vez que la información requerida obra en sus archivos.

Por lo que en este sentido dichas áreas solicitaron cometer a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo por siete días para dar atención a las solicitudes derivado de la cantidad de documentación, la cual se tiene que analizar con la finalidad de determinar si puede o no contener información susceptible de ser clasificada como confidencial o reservada, así como de la revisión y análisis del volumen considerable de documentos que se tienen que analizar para identificar datos.

En estos términos, Presidenta, se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración para su aprobación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto a las y los integrantes del Comité si desean hacer alguna observación a estos proyectos de acuerdo, si desean reservar alguno de ellos.

No hay observaciones.

Secretario, por lo que solicito, por favor, recabe la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Secretario, por favor, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número 161.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

De nueva cuenta le solicito, por favor, dé cuenta del proyecto de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Este proyecto de acuerdo, Presidenta, va relacionado con las solicitudes de información 2161 y sus acumuladas, mismas que fueron turnadas a la Dirección de Organización, ya que es el área que funge como enlace con los órganos desconcentrados, de los cuales se solicita la documentación.

En este punto resulta importante señalar que se trata de un acuerdo de cambio de modalidad por imposibilidades técnicas, administrativas y humanas, toda vez que se trata también del análisis de 24 solicitudes de información, dentro de las cuales se tiene que analizar un cúmulo importante de documentos, tanto físicos como electrónicos.

Asimismo, también señalar que por cuanto hace a la imposibilidad técnica, se hizo del conocimiento del INFOEM a efecto de dicha situación quedara registrada en su bitácora.

Por tal motivo, se acredita la imposibilidad tanto técnica, administrativa y humana solicita por el área, para atender las solicitudes de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 158 y 164 de la Ley de Transparencia.

También es importante señalar que se pone a disposición de la persona solicitante la información para su consulta, a través de las oficinas de este Instituto, también conforme a la calendarización que se adjuntará al presente acuerdo.

Y también señalar que se encuentra disponible, sin costo alguno, si se proporcionan los medios electrónicos u ópticos, a través de disco compacto o dispositivos de almacenamiento, UBS, discos duros externos o bien copias simples o certificadas acreditando el pago de derechos, el envío de correo postal certificado previo a los pagos correspondientes, salvo la información clasificada.

En estos términos, Presidenta, se pone a su consideración el Proyecto de Acuerdo para su aprobación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto a ustedes, si tienen alguna observación a este proyecto de acuerdo.

Al no haber observaciones, por favor, Secretario, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y continuamos, por favor, con el siguiente del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Con su autorización, el siguiente punto del orden del día es el número cinco que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo números 162 al 169.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y nuevamente le pido, por favor, dé cuenta de los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Los proyectos de acuerdo antes señalados van a relacionados con las solicitudes de información 2255, 2161 y acumuladas, 2164, 2168, 2206, 2180, 2159, todas de 2024.

Estas solicitudes fueron turnadas a la Secretaría Ejecutiva, a la Contraloría General, a la Dirección de Administración, a la Dirección de Organización, a la Dirección de Participación Ciudadana y a la Unidad de Informática y Estadística, por tratarse de información que obra en sus archivos.

En este sentido, dichas áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de datos personales, que fueron localizados en los documentos con los cuales se dará respuesta a las solicitudes de información.

De igual manera, también señalar que en el acuerdo 168, la Dirección de Partidos Políticos solicitó dar aviso respecto de la imposibilidad técnica para dar respuesta a través de la modalidad requerida, ya que los archivos que dan respuesta a la solicitud de información rebasan las capacidades técnicas del SAIMEX.

Por lo que dicha solicitud se hizo del conocimiento del INFOEM, para que fuera registrado en su bitácora.

Ahora bien, también en relación al acuerdo 169, la Secretaría Ejecutiva solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como reservada, respecto de que hay información relacionada con municipio, distrito electoral local, federal y/o partido político o coalición al que representan aquellas personas candidatas que solicitaron protección, toda vez que se puede poner en riesgo la vida o la seguridad de las personas.

Analizado el caso, se advierte que sí existe la acreditación para la existencia de elementos subjetivos que permitan aprobar la reserva de la información, actualizándose las causales establecidas en los artículos 113, fracción V, de la Ley General de Transparencia; el artículo 140, fracción IV, de la Ley de Transparencia de Estado, y el numeral XIII de los Lineamientos de Clasificación.

Consecuentemente, se procedió a elaborar la prueba de daño, a efecto de comprobar el riesgo que puede existir al difundir anticipadamente la información, precisando las razones subjetivas por las cuales la entrega de la información generaría una afectación.

Por lo que es procedente la clasificación de la información como reservada, por un periodo de siete meses o una vez que hayan concluido todas las etapas del proceso electoral, que se está desarrollando actualmente en el Estado de México.

En sentido se presentan los Proyectos de Acuerdo, Presidenta, a su consideración.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si tienen algún comentario respecto a estos proyectos o si desean reservar alguno.

No hay observaciones, Secretario.

Por lo que le solicito, por favor, proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias, Presidenta

Con su autorización, el siguiente punto es el número seis y corresponde a asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto a ustedes si desean abordar algún asunto general en esta sesión.

No hay Asuntos generales.

Por lo que continuamos, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos en el orden del día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

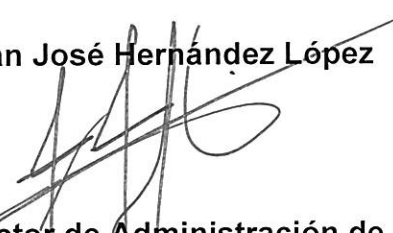
Al no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 10 horas con 11 minutos del día 19 de junio de 2024.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su asistencia y participación en esta sesión.

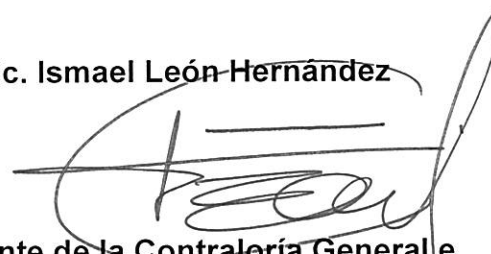
Muchas gracias. Excelente día.


Dra. Paula Melgarejo Salgado

**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**


Lic. Juan José Hernández López

**Subdirector de Administración de
Documentos e integrante del Comité de
Transparencia**


Lic. Ismael León Hernández

**Suplente de la Contraloría General e
integrante del Comité de
Transparencia**


Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez

**Jefa de la Unidad de Transparencia e
integrante del Comité de Transparencia**


Dr. Guillermo Cortés Bustos

**Suplente de la Dirección Jurídico
Consultiva e integrante del Comité de
Transparencia**

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez


**Oficial de Protección de Datos
Personales**

Lic. Alfredo Burgos Cohl


**Secretario Técnico del Comité de
Transparencia**

***Última hoja del Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día
diecinueve de junio del año dos mil veinticuatro.....***